

Ciudad de La Habana  
Miércoles 19 de Octubre, 2005

Sra. Martha Beatriz Rogue  
Presidenta de la APSCC

Señora:

Permitame ante todo, expresarle el más alto sentimiento de admiración y respeto a su persona e institución que representa.

El motivo de la presente, es comunicar a Ud. y denunciar ante la Asamblea los hechos que a continuación relato.

El pasado día 17 de Octubre, aproximadamente a las 8:00 pm se presentó en mi domicilio, cito en calle C NO. 281 al Guinera y Loma, Rpto Mandoza, Arroyo Naranjo, un oficial de la policía política para citarme para el siguiente día a las 9:00 am a la Unidad de la Policía del "Capri" para, según dijo, "conversar" conmigo. Por motivos de trabajo, debido a que no podía dejar de asistir a mi centro de trabajo, Hospital Angel Arturo Aballí, donde ocupo la plaza de J' del Dpto. de Admisión, pospuse mi concurrencia a la citación para la 1:00 pm del propio día.

Efectivamente, al presentarme, fui conducido a un pequeño salón de interrogatorio, donde me esperaba dos oficiales de la policía política, uno de ellos, dijo llamarse "Eliacar" y al otro se negó a identificarse. En línea general, se trataba de hacerme una amplia exposición sobre su persona y la institución que Ud. preside, utilizando para ello la rutina habitual, acusándola de "marxismo" agente del gobierno de los E. U. delincuencia habitual y una muy extensa lista, llegando al extremo de cuestionamientos groseramente inmorales, que mi condición de Católica me impiden repetir.

Ante cada intento de rebatir de rebatir la grosera barbarie de ambos esbirros respondían con más agresividad. Al final del monólogo, me "propusieron" que, dejara constancia escrita de mi renuncia a ser miembro de la Asamblea y reconociera como ciertas, todas las irrespetuosas acusaciones a su moral, ante mi negativa pasaron a las amenazas, en tono altamente agresivo, lo primero fue colocar sobre el bur

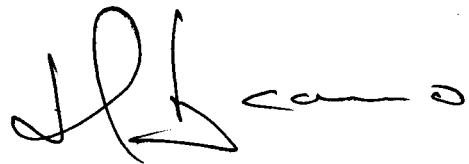
la pistola del llamado "Eliacar" y acto seguido me advirtieron que, cito: "Te bajaremos los humos, con tantos actos de repudio de los "factores" de La Güinara, que no te va a quedar más remedio que venir a rogarnos firmar la denuncia contra esa marcanaria, porque tu sabes que tus ancianos padres y tu hermana invalida no van a soportar las sorpresas que te tenemos preparadas, tu padre ya sufrió un infarto cuando tu primera prisión y tu mamá le han dado dos isquemias seguidas por tus actividades contrarrevolucionarias" Al final me levantaron una "carta de advertencia", negándome a firmarla, razón por la que fui conducido a un atestado calabozo, liberándome poco después del mediodía del día 19. Dabo aclarar que soy paciente SIDA y por razón del arbitrariedad encierro, me impidieron tomar la terapia antirretroviral y la alimentación, pasa a mis advertencias de las consecuencias graves que esto podía traerme.

A manera de resumen, deseo dejar constancia escrita, asumiendo toda responsabilidad, que de ello pudiera derivarse y liberándola a Ud. de toda responsabilidad sobre todo el contenido de lo antes expuesto.

Por último, acuso públicamente y la autorizo a Ud. de hacer el uso que considere más adecuado de todo lo expuesto y hago expresamente responsable a la policía política, en particular al oficial "Eliacar" ~~que~~ lo que pudiera ocurrirle a mis ancianos padres, Pablo Federico Lezcano Lezcano, a mi madre Enna Arcos Cabeza y a mi hermana Enna Lezcano Arcos, cuyas edades son, en el orden expuesto, 80 años, 73 años y 49 años y a mi persona paciente "SIDA".

Reafirmo además mi total adhesión a la Asamblea Para Promover la Sociedad Civil en Cuba y mi absoluto respeto hacia su persona, extensivo a todos los cubanos moralmente libres que tenemos el derecho de pertenecer por nuestra propia voluntad y sin chantajes oficialistas a cualquier organización con el único freno que nos imponga nuestra propia conciencia de que una Cuba mejor es posible y teniendo siempre en el corazón a nuestro Señor Jesucristo.

Reafirmando mi alta estima y admiración personal.



Domingo Lezcano Arcos  
Miembro del Centro de Salud y DH  
Juan Bruno Zayas

Dirección: Calle C #281 4/ Guinara y Loma  
Rpto. Mandoza. Arroyo Naranjo

Pd: Adjunto fotocopia de la citación oficial de la policía política

dominicus2005@univision.com

REPUBLICA DE CUBA  
MINISTERIO DEL INTERIOR

CITACION OFICIAL

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE PROCEDE A LA CITACION DE: Domingo  
Loscano Avcos VEC. DE Calle C. # 281 9a Loma  
y Guinea Avayo Nacay PRESENTE EN La PUR de Capu.  
SITA \_\_\_\_\_

EN FECHA 18/10/05 A LAS 9:00 HORAS, ANTE EL OFICIAL  
1º Tte E. Veca. POR LOS MOTIVOS SIGUIENTES:  
Entrevista.

DE NO PRESENTARSE PUEDE SER SANCIONADO POR EL DELITO DE NEGACION DE  
AUXILIO Y DESOBEDIENCIA

[Signature]  
(OFICIAL CITADOR)

(RECIBE)